

INFORME ANUAL DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2007

A los accionistas de la compañía **SERCOM EXTRAPOR S.A.**, Para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2007.

El cumplimiento de mis funciones como comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y Directorio.

La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

Con relación a los Estados Financieros de la compañía, estos concuerdan con cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.


CPA. SR. MIGUEL BRITO ALCOCER
COMISARIO

